



Municipalidad de General Juan Madariaga

DECRETOS
EJERCICIO 2022

00002291

GENERAL JUAN MADARIAGA, 25 de noviembre de 2022.

VISTO el Expediente del D.E. nro. 2945/22 Interno 8425, iniciado por el Director de Administración Hospitalaria ref. sol. llame a Licitación para compra de minibús; y,

CONSIDERANDO:

Que fue aprobada la Ordenanza n° 2846/22, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria celebrada el pasado 24 de noviembre de 2022;

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones;

**EI INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL JUAN MADARIAGA
DECRETA**

ARTICULO 1º. Promulgase la Ordenanza nro. 2846/22, del Honorable Concejo Deliberante, en todos sus artículos.

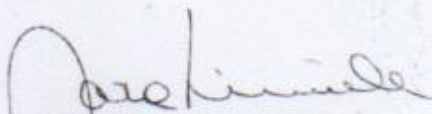
ARTICULO 2º. Adjudicase a la firma Máximo Pinasco S.A., la Licitación Pública n° 4/22 para la adquisición de un minibús para la Secretaría de Salud, por un importe de \$11.467.000,00- (pesos once millones cuatrocientos sesenta y siete mil).

ARTICULO 3º. El precipitado gasto se imputará a la Jurisdicción 111.01.04.000 Secretaria de Salud - Programa 16.00.00 Atención Médica Primaria y Asistencial - Fuente de financiamiento 131 fondos de origen municipal - Partida 4.0.0.0. bienes.

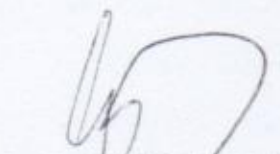
ARTICULO 4º. El presente Decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno de esta Municipalidad.

ARTICULO 5º. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Registro Oficial del Municipio. Cumplido, archívese.

Registrado bajo el número: 1801/22.


D^{ña} CRISTINA MADARIAGA
SECRETARIA DE GOBIERNO




DR. CARLOS ESTEBAN VENTURA
INTENDENTE MUNICIPAL